



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 5 de noviembre de 2018, modificada por Resolución de fecha 8 de noviembre de 2018, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 70 de 10 de junio de 2019, que por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 22 de mayo 2019, se dispone dar traslado a los/as aspirantes que han realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, del recurso de alzada interpuesto por **D^a Ivett Mendoza Herrera**, con DNI nº ***5166**, contra la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición que tuvo lugar el día 11 de abril de 2019.

Todo ello al objeto de que en el plazo de diez días, formulen las alegaciones que estimen pertinentes. A estos efectos, se pone de manifiesto que en el Servicio Administrativo de Planificación y Organización de Recursos Humanos, sito en la 4^a planta del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con dirección en Plaza de España, s/n., 38003 Santa Cruz de Tenerife, se encuentra disponible una copia de la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 22 de mayo de 2019, así como del recurso que da origen a la misma.

En Santa Cruz de Tenerife.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
in7eCmIS0EXvM0hrw34xLg==	Firmado	11/06/2019 15:20:50
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular De Recursos Humanos Y Defensa Jurídica Área De Presidencia	
Observaciones	Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/in7eCmIS0EXvM0hrw34xLg==	



